jsk/rrp
S.26ª/369ª

Oficio N° 16.524

VALPARAÍSO, 28 de abril de 2021

La Cámara de Diputados, en sesión 26ª/369ª, de hoy miércoles 28 de abril, tomó conocimiento de la comunicación de S.E el Presidente de la República por la cual manifiesta, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del Reglamento de la Cámara de Diputados, su decisión de retirar de tramitación el proyecto de ley que modifica la ley N°21.295 y establece un retiro extraordinario de fondos previsionales y recuperación de ahorros previsionales en las condiciones que indica, correspondiente al boletín N° 14.209-13.

En virtud de lo anterior, remito adjunto a Ud. la totalidad de los antecedentes, con el propósito de que se archiven.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACIONES.
Cc: Abogado Jefe Oficina de Partes